



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
AYUNTAMIENTO DE BÉJAR (SALAMANCA)

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2016, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Béjar (Salamanca), por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2016.

Mediante Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 19 de abril de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público,

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	GRUPO	VACANTES
1. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL 1.2. SUBESCALA ADMINISTRATIVA – Administrativo de Administración General	C1	1
2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL 2.1. SUBESCALA TÉCNICA 2.1.1. TÉCNICOS AUXILIARES – Técnicos Apoyo Administrativo	C2	8
2.2. SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES 2.2.1. POLICÍAS – Oficial Policía	C1	2
– Policía Local	C1	1
2.2.2. PERSONAL DE OFICIOS – Oficial pintor	C2	1

Béjar, 19 de abril de 2016.

El Alcalde,
Fdo.: ALEJO RIÑONES RICO